

NOTA: No se permite eliminar, insertar ni modificar filas, celdas o columnas del formato; aplica de manera especial en la sección destinada a la definición de la retención en la fuente.

FECHA: 30 de junio de 2026 Cuenta de Cobro No. 6
CONTRATO: 27 AÑO: 2026
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD


**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
CON NIT No. 890.983.922-2
CÓD ACTIVIDAD ECONÓMICA 8412
DEBE A:**

NOMBRE: MAVYS MARTINEZ MUÑOZ
NIT / CC: 25.787.891
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
VALOR EN NUMEROS: \$ 4.600.000

OBJETO DE COBRO	
APOYAR LA GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MAITE, EL FORTALECIMIENTO DE LAS RUTAS MATERNO PERINATAL Y CARDIOMETABÓLICA Y LA VIGENCIA BASADA EN LA COMUNIDAD, ORIENTADO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y LA MEJORA DE LOS RESULTADOS EN SALUD.	
PERÍODO	
(Del 01-06-2026 al 30-06-2026)	
FAVOR CONSIGNAR:	
Nro. Cuenta	868-759228-50
Tipo Cuenta	AHORROS
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. - DUR 1625 de 2016 y decretos posteriores
Marque con una X únicamente en UNA de las dos opciones (la que corresponda a su situación). La otra debe quedar en NO.

OPCIÓN		SI	NO
a	Decido llevar costos y deducciones en mi declaración de renta, por ello mi pagador debe aplicar directamente los porcentajes fijos de retención (4%, 6%, 10% o 11%) según el tipo de servicio y condición de declarante, tal como lo ordenan los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario Nacional.		X
b	Elijo aplicar la renta exenta del 25%, por lo tanto, mi pagador no me retiene un porcentaje fijo, sino que debe descontar primero aportes a la seguridad social, y la exención, y luego calcular la retención usando la tabla del artículo 383 del ETN, que funciona como una escala progresiva según el nivel de ingreso.	X	

FIRMA	
NOMBRE	MAVYS MARTINEZ MUÑOZ
CEDULA	25787891

Nota: Si marqué la opción b) debo diligenciar y allegar a la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera la "certificación juramentada para deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria- rentas de trabajo, originadas en la modalidad contrato de prestación de servicios" Diligenciar esa certificación junto con la primer cuenta de cobro.

AQUI PARA DILIGENCIAR LA CERTIFICACION